

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas
requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de
mercado.

Fecha 13-05-2026
Número de solicitud 39-004-2026
Número de estudio IM/07/215
Metodología que se utilizó

Área requeriente [39] Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres /

Investigación de mercado

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		ALEANDRA GUADALUPE GALERA VIDAL			INNOVACIÓN Y CAPACITACIÓN INTELECTUAL, S.C.			CIPCO, CENTRO INTERAMERICANO PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD, S.C.			FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS		ALEANDRA GUADALUPE GALERA VIDAL			ANA LUISA CHICHIA CORTEZ			LIDA. NAYELI HERNÁNDEZ GARCÍA			
	DOMICILIO		TABASCO 1226 - A. MEZQUITAN, GUADALAJARA, C.P. 44260, GUADALAJARA, JALISCO(MX)			CALLE 11 SUR 1106, COLONIA CENTRO, C.P. 72760, SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA (MX)			RETORNO 7 DE AVENIDA DEL TALLER No. 5 - INT 3, COLONIA JARDIN BALBUENA, ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15900, CIUDAD DE MEXICO (MX)			
	TELÉFONO		3322618386			2215947729/2221709575			5526435457			
	R.F.C.		GAVA7205121LA			IC0807117U3			CC060509U94			
CONDICIONES DE VENTA	CORREO ELECTRONICO		ali.galera@gmail.com			incis.c.13@gmail.com			cipco.centro.intero2@gmail.com			COTIZACIONES PROVEEDORES
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local			Nacional			Nacional			
	TIEMPO DE ENTREGA		DE MUTUO ACUERDO CON LA DEPENDENCIA			DE MUTUO ACUERDO CON LA DEPENDENCIA			DE MUTUO ACUERDO CON LA DEPENDENCIA			
	CONDICIONES DE PAGO		CRÉDITO			CRÉDITO			CRÉDITO			
	NÚMERO DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P38778;Estado: Activo			Sin registro;Estado: Pre Registro			P33838;Estado: Activo			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA			
001 CAPACITACION PARA ALINEACION, EVALUACION Y GESTION DE CERTIFICADO, EN ESTANDAR DE COMPETENCIA ECG0539	1.00	Servicio(s)	261,000.00	302,760.00	251,767.35	292,050.13	251,925.75	292,233.87	295,681.33			
002 CAPACITACION PARA ALINEACION, EVALUACION Y GESTION DE CERTIFICADO, EN ESTANDAR DE COMPETENCIA ECG0497	1.00	Servicio(s)	261,000.00	302,760.00	251,767.35	292,050.13	251,925.75	292,233.87	295,681.33			
003 CAPACITACION PARA ALINEACION, EVALUACION Y GESTION DE CERTIFICADO, EN ESTANDAR DE COMPETENCIA ECG0308	1.00	Servicio(s)	174,000.00	201,840.00	168,103.23	194,999.75	179,246.00	207,925.36	201,588.37			
GRAN TOTAL:									792,951.03			

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUEDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ESTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS, LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3 INCLUYEN I.V.A A LA TASA DEL 16%.

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
LICDA. MARIA EDNA JALREGUI FLORES	LICDA. SAGARDO ELIZABETH GUZMAN UREÑA	MTRA ROSA MARÍA DE LOURDES PÉREZ-SANCHEZ
ANALISTA ESPECIALIZADA	SUBSECRETARIA DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	DIRECTORA ADMINISTRATIVA